



MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE  
ORDEN DE COMPRA



SEÑORES:	ORDEN NUMERO: 34/2014
	SOLICITUD No. 028/2014
	FECHA: 29/05/2014

PRESENTE

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN **ALMACEN REGIONAL DE MANTENIMIENTO, REGION ORIENTAL DE SALUD UBICADO EN CARRETERA PANAMERICANA KM 135 1/2 SALIDA A SAN SALVADOR**, LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE	FORMA DE PAGO CREDITO 60 DIAS
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

RENG LON	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	70207124	UNION DE BRONCE DE 3/4", FLARE	15	C/U	\$1.95	\$29.25
20	70207150	VALVULA DE PASO DE 7/8" A SOLDAR, DE BRONCE	10	C/U	\$12.60	\$126.00

SON: CIENTO CINCUENTA Y CINCO 25/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ..... \$ 155.25

CIFRADO PRESUPUESTARIO

2014-3200-3-02-05-21-1-54112

DESTINO:

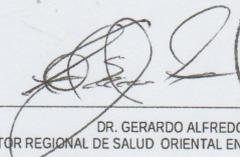
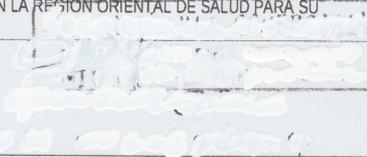
ESTOS MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS SERAN UTILIZADOS EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO POR 60 DIAS Y LA ENTREGA DE MINERALES METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS EN OCHO DIAS HABILIS DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

COORDINAR LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS CON EL SEÑOR GUARDALMACEN DE MANTENIMIENTO GENERAL ARQ. LUIS OMAR LEMUS AL TELEFONO 2669-7364.

CONDICIONES ESPECIALES: EL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ORIENTAL EN FUNCIONES NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL AL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES SR. JOSE ALCIDES ANIBAL ORELLANA, CHAVARRIA, TECNICO DE MANTENIMIENTO III; EL CUAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO No. 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP VERIFICANDO ADEMAS QUE SE REALICE LA ENTREGA DE: **RENGLON No. 14: UNION DE BRONCE DE 3/4 FLARE, MARCA NACOBRE; RENGLON No. 20: VALVULA DE PASO DE 7/8" A SOLDAR DE BRONCE;** SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES VERIFICANDO QUE SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

LA FACTURA DEBE DE IR A NOMBRE DEL MINISTERIO DE SALUD, REGION ORIENTAL DE SALUD, FONDO GENERAL; COLOCAR EN LA FACTURA No DE RENGLON Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN ; ANOTANDO ADEMAS NUMERO DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1% DEL MONTO TOTAL. AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL BIEN PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR A DEPTO. FINANCIERO EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU TRAMITE DE PAGO..

 DR. GERARDO ALFREDO AGUILAR DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ORIENTAL EN FUNCIONES.	 DIRECCION	 NOMBRE, FIRMA Y DUI DEL REPRESENTANTE LEGAL SELLO DE LA EMPRESA.
---	--	--

Vº Bº



LIC. HERBERT ARNOLDO PINEDA OSORIO  
COORDINADOR ABASTECIMIENTO REGIONAL



ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS	COPIA 2: PROVEEDOR
COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.	COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE
	COPIA 4: DEPT. DE ABAST.